

verdadero fin, según se quiso suponer, de complacer y dar posición activa y ventajosa á un amigo político y con el pretexto de verificar un viaje científico y enseñar al mismo tiempo á aquellos pueblos que un día pertenecieron á España, el crecimiento que habían tenido sus fuerzas marítimas.

» Muchos fueron los hombres pensadores que vieron esto con recelo, temerosos de los conflictos que podía originar sin ningún género de ventaja; y en efecto, no tardaron en realizarse sus temores, si bien es cierto no haber partido de España las primeras provocaciones.

» Ocupando el poder el Ministerio del marqués de Miraflores túvose noticia de un horrible atentado cometido contra súbditos españoles en una hacienda de Jalambo, en la república del Perú, propiedad de un español por nombre Salcedo.

» Al tenerse de ello conocimiento, el marqués de Miraflores, procurando no dar al asunto el carácter de cuestión internacional, limitóse á reclamar del Gobierno peruano que sus tribunales hiciesen la oportuna justicia, y estando él entre los que creían que la presencia en el Pacífico de las fuerzas navales españolas, más que utilidad, podían traer gran desventaja, comunicó órdenes al general Pinzón, que mandaba la expedición, para que con las navés se trasladase á Santo Domingo.

» Esta orden, sin embargo, no fué cumplida, flojos como estaban de cada vez más los lazos de la subordinación y obediencia; antes por el contrario, la escuadra española se apoderó de las islas Chinchas pertenecientes á aquella República, pronunciándose al propio tiempo por muchos, así en América como en España, la palabra de reivindicación.

» El Gabinete europeo, que comprendió el grave y nuevo peso que podía el asunto echar sobre sus hombros, se apresuró á atenuar por medio del ministro Pacheco la importancia del suceso, dejando creer que podía llegar á feliz solución por las vías diplomáticas.

» Suspendidas las sesiones de las Cortes (23 de Junio) marchó la Corte á la ordinaria expedición veraniega, y el Rey á París, devolviendo así á las Tullerías la visita que hiciera la emperatriz Eugenia, al real palacio de Madrid.

» En aquel intervalo de calma relativa, interrumpida por las causas militares formadas á periodistas, resultando de todas, síntoma de grave mal, la absolución de los encausados, la Unión liberal resolvió dar al Gabinete el golpe de gracia.

» Atareado andaba éste en atender con destinos

á vicalvaristas y á los llamados conservadores-liberales, que eran su principal apoyo en el Congreso, cuando los cuatro ministros pertenecientes á la Unión liberal presentaron su dimisión.

» Don Alejandro Mon esperó constituir el Ministerio; pero atajados en todas direcciones sus pasos por la fracción vicalvarista, hubo de desistir de su empeño y retirarse con todos sus compañeros (12 de Septiembre).

» Llamó la Reina al general O'Donnell para formar el nuevo Gabinete, mas habiendo declinado tal honor el duque de Tetuán y aconsejado que se confiase el encargo al duque de Valencia, hubo éste de acudir desde Andalucía, donde accidentalmente se hallaba á cumplir las órdenes de S. M.

» Pocos días después publicó la *Gaceta* los nombres de los nuevos ministros, que fueron estos: el duque de Valencia, Presidente sin cartera; don Antonio Benavides, ministro de Estado; don Lorenzo Arrazola, de Gracia y Justicia; el teniente general don Fernando Fernández de Córdoba, de la Guerra; el capitán general de la armada don Francisco Armero y Peñaranda, de Marina; don Manuel García Barzanallana, de Hacienda; don Luis González Bravo, de Gobernación; don Antonio Alcalá Galiano, de Fomento, y don Manuel Seijas Lozano, de Ultramar.

La necesidad de la formación de un Gabinete de fuerza se imponía, y á este objeto, según acabamos de ver, fué llamado el duque de Valencia que constituyó el que acabamos de citar.

Pero este Ministerio, en el que no todos tenían absoluta confianza de ser el llamado á encauzar al pueblo sediento de justicia y libertad, no tardó en dar muestras de su impotencia. Disueltas las Cortes, nuevamente se impuso á la nación la carga y el desmoralizador escándalo de otras elecciones, y hechas que fueron, como siempre con gran mayoría para el Gobierno, surgió de pronto en él grave crisis á consecuencia de los asuntos de Santo Domingo, de los cuales nos hemos ocupado en otro lugar, que llegaron á ser asombrosos por no haberse cortado de un principio aquella insurrección como se hizo después, mandando allí un cuerpo de ejército.

El duque de Valencia, aprovechándose de semejante situación y fundado en la renuncia de la Reina á la isla de Santo Domingo, presentó la dimisión.

El marqués de Novaliches fué el encargado de la formación del nuevo Gabinete, y á la dimisión de éste, le sucedió Istúriz, que acababa de llegar de París por haber dimitido la embajada que allí desempeñaba, pasando de esta suerte el verano sin



CAPILLA REAL DE ESPAÑA
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
D. A. N. L.

que la revolución hubiese estallado, pero sin que la prensa cesara en sus propósitos de excitación.

El 22 de Diciembre se abrieron las Cortes en el palacio del Senado, comenzó el debate para contestar al regio discurso sin que en ellas hubiese otra cosa de notable que la enmienda propuesta por Aparici y Guijarro, enmienda que fué desestimada por gran mayoría.

A tal punto llegó la decadencia de nuestra Hacienda por la falta de tino de aquellos Gobiernos y por la guerra civil de los Estados Unidos, cuya influencia se dejaba sentir en todas las naciones de Europa, que paralizado el comercio y muerta la industria, hasta el mismo Banco de España se hallaba de hecho en quiebra, ya que no pagaba los billetes al portador, que llegaban á sufrir enorme descuento en Bolsa.

En tan críticas circunstancias presentó Barzanallana á las Cortes un anticipo forzoso de seiscientos millones, pero las oposiciones, aprovechándose de esto para motejar al Gobierno, lo impugnaron, á las que siguió la prensa, llegando á tal punto el descontento, que la Reina, llevada del sentimiento noble y desprendido que la caracterizaba, comunicó á sus ministros sus propósitos de acudir en auxilio del apurado Erario entregando al Estado para su venta los cuantiosos bienes del patrimonio real, debiendo ella únicamente percibir de su producto una cuarta parte, y destinadas las tres restantes á la Hacienda pública.

Aquella conducta por parte de S. M. hubo de aflojar la entereza del Gabinete, retiróse el proyecto y el ministro de Hacienda Barzanallana dejó la cartera sustituyéndole don Alejandro de Castro.

Aquel hermoso rasgo de la Reina produjo grandes elogios, pero Castelar, en un artículo publicado en *La Democracia*, puso de manifiesto su verdadero valor. El autor de *El Rasgo* fué encausado y condenado, y esto, unido con el banquete de la fonda Española en que ratificaron su unión progresistas y demócratas, dió motivo á las oposiciones para mostrarse más audaces y al Gobierno para ser más severo.

El alarde hecho por el demócrata catedrático de Historia de la Universidad Central, señor Castelar, y la instrucción que en determinadas asignaturas se daba á la juventud, hicieron que se diese una circular en contra de aquéllos, circular que no fué del agrado de algunos catedráticos y de la parte bulliciosa de los escolares, y de ahí la creciente agitación en la Universidad de Madrid, que llegó á su colmo cuando el autor del artículo *El Rasgo* fué

separado de su cátedra y destituido el rector señor Montalbán por haberse declarado en favor de los díscolos más de lo que convenía.

A consecuencia de estos hechos se promovieron algunos motines, que fueron sofocados, pero que dieron gran juego en las Cámaras, y sólo González Bravo pudo evitar con su elocuencia los golpes tan rudos que le fueron dirigidos.

A pesar de que parecía que la revolución se respiraba ya en la atmósfera de Madrid, aun cuando en el ánimo de todos estaba que se imponía, á pesar de la repentina desaparición de Prim, no por eso el Gabinete se desalentaba, sino que antes por el contrario, «si no podía contrarrestarla luchaba por lo menos con ella á brazo partido».

Presentó un proyecto de ley estableciendo la previa recogida de los periódicos que atacasen la religión ó el trono; disolvió el Ayuntamiento de Madrid; separó del servicio á los militares de la guarnición de Valencia comprometidos en la abortada rebelión; dispuso cerrar en Madrid los casinos en que se trataban asuntos políticos, preparándose de este modo á contestar á las provocaciones revolucionarias, golpe por golpe.

Empero los nobles sentimientos de la Reina, previendo la sangre que se derramaría de continuar por aquel accidentado y espinoso camino, buscaron medio para que aquel Gabinete presentase la dimisión, que le fué admitida, llamando al duque de Tetuán para que formase el nuevo Ministerio, que quedó constituido el 21 de Junio.

La entrada del nuevo Gabinete pareció restablecer por el momento el sosiego cabal y completo, puesto que desaparecieron de la escena revolucionaria los que principalmente lo turbaban y lo de la *Gorda*, como por entonces se decía, dejó de ser objeto de la general preocupación, pero en realidad existían más inminentes tal vez que nunca.

El día 22 de Julio comenzó á funcionar el nuevo Ministerio, empezando por la destitución de los empleados, reponiendo los oficiales separados del servicio con motivo de los sucesos de Valencia; exigió el alejamiento de sor Patrocinio y del confesor de S. M., anunciando al mismo tiempo á las cortes extranjeras el reconocimiento de Italia que, aun cuando tuvo alguna oposición, no tardó por fin en ser un hecho.

Presentóse el proyecto de autorización para el planteamiento de la nueva ley electoral, suspendiendo el Gabinete las Cortes á los veinte días de su elección para declarar el 10 de Octubre su disolución por Real decreto.

El retraimiento del partido progresista era en realidad de extraordinaria importancia, y si el partido moderado no se retrajo en absoluto también, fué por temor á la revolución, pero la verdad era que por el camino que se iba parecía lo lógico llegar hasta ella.

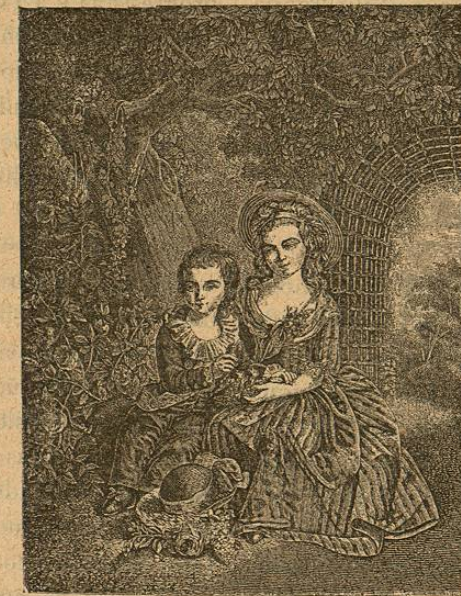
Reunidas las Cortes, el discurso de la Corona respiraba tolerancia cual si realmente pretendiera obtener la benevolencia de todos los partidos.

«Pero á los pocos días, dice un historiador contemporáneo, varió tan lisonjera perspectiva.

Prim se puso el 2 de Enero de 1866 á la cabeza de algunas fuerzas sublevadas contra el Gobierno, las únicas que no faltaron á los compromisos con-

traídos, aunque la culpa mayor estuvo en la ineptitud de algunos de los agentes, cuya falta de tacto ocasionó también fusilamientos como el del capitán Espinosa y dos sargentos.

Sin infantería, Prim renunció á su plan y se propuso ganar tiempo, sin alejarse mucho de la Corte, esperando que le ayudasen algunos de los muchos que lo ofrecieron; presentó como programa la reunión de Cortes constituyentes; vió que sólo podía contar con los regimientos de caballería de Calatrava y de Bailén, que salieron de Aranjuez, y pocos paisanos por carecer de armas para todos los que se presentaban; y activamente perseguidos por Zavala; sin recursos por no querer gravar á los pueblos;



Hermano y hermana.—Cuadro de Madame Le Brun.

imposibilitado de llevar la insurrección á Andalucía; sin poder reponer los caballos fatigados y sin municiones, resolvió marchar á Portugal á esperar ocasión más propicia. Entró resignado en aquel reino el 20, por Barranco, y alabó el comportamiento que con él y con los que le siguieron tuvieron los portugueses.

Gran desengaño experimentó Prim, porque aquella insurrección contaba con muchos y poderosos elementos militares; con casi todas las fuerzas que guarnecían á Madrid y las que estaban acantonadas en Leganés, Torrelaguna, Alcalá y en otros puntos, excepto los ingenieros y la artillería.

Pero se cometieron indisculpables torpezas, y por ligereza y aturdimiento de Lagunero dejó de

unirse á Prim el regimiento de caballería de Albuera, acuartelado en Alcalá de Henares, y las dos compañías de cazadores que habian de proteger el pronunciamiento de la caballería.

Comprometido también el batallón de Almansa, que guarnecía á Valladolid, salió en un tren preparado que le condujo á Zamora, donde debía unirse el batallón de África y los carabineros; pero también aquí hubo omisiones y descuidos á pesar de ser los pronunciados dueños de sus acciones y de las poblaciones que ocupaban.

Fué tal el descuido ó la falta de resolución, que, al llegar á Zamora en un tren las fuerzas que se habían pronunciado en Ávila, se vieron abandonadas de sus compañeras, retrocedieron á Toro y de